

Reporte de seguimiento a las actividades programadas para la Política de Participación Social en Salud año 2023 para la Entidad Promotora de Salud Servicio Occidental de Salud S.O.S S.A.

## Eje 1: Fortalecimiento institucional

**Línea A - Actividad 1:** Mantener recurso humano asignado para ejecución de la política de participación social en salud



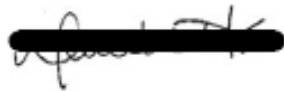
Santiago de Cali, 10 días del mes de enero de 2024

**EPS SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD SA  
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD**

**NIT. 805001157-2**

**HACE CONSTAR QUE:**

LUISA M [REDACTED], con número de identificación No. 1 [REDACTED] presta sus servicios a la organización con un contrato de carácter laboral, a termino Indefinido desde el día 3 de febrero de 2020, desempeñando el cargo de ANALISTA DE PARTICIPACION CIUDADANA.



**CLAUDINETH [REDACTED]  
Gerente de Gestion Humana**

Para verificar la autenticidad de esta constancia, por favor enviar solicitud al correo: [auxiliar.gestionhumana@sos.com.co](mailto:auxiliar.gestionhumana@sos.com.co) y/o comunicarse al teléfono (2) 4898686 Opción 1 Ext: 3166 - 3132 - 3141

*Queda prohibida la reproducción total o parcial del contenido del presente documento sin el permiso expreso de Servicio Occidental de Salud EPS. El uso del material que sea objeto de protección de los derechos de autor y la ley de protección de datos personales será exclusivamente para el ejercicio de la participación social en salud; cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, modificación o tratamiento no autorizado de datos personales, puede ser sancionada legalmente.*

*Los datos personales, incluidos aquellos de tipo biométrico, han sido disociados en cumplimiento de la Ley 1581 del 2012.*

**Línea A - Actividad 2:** Fortalecer las competencias técnicas del recurso humano asignado para ejecución de la política de participación social en salud.

1. Nuevas directrices plan de la Política de Participación Social en Salud 2023 – 23/febrero/2023

**Nuevas directrices plan de la Política de Participación Social e...**  
 Jueves, 23 de febrero de 2023 · 10:00 – 11:00am

[Unirme con Google Meet](#)  
 meet.google.com/ues-fxzz-vtx

[Unirse por teléfono](#)  
 (CO) +57 601 8956959 PIN: 256 134 518#

[Más números de teléfono](#)

[Tomar notas de la reunión](#)  
 Crea un documento para tomar notas

Participación Social SSP está presentando

PLAN DE LA POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD  
 ASISTENCIA TÉCNICA 2023

Grupo Participación Social –  
 Secretaría de Salud Pública del Distrito Especial de Cali

10:06 | bpz-xbtrn-acy

2. Convocatoria Asistencia Técnica Programación Plan de Acción 2023 – 03/Marzo/2023

**Convocatoria Asistencia Técnica Programación Plan de Acción...**  
 Viernes, 3 de marzo de 2023 · 9:00 – 10:00am

[Unirme con Google Meet](#)  
 meet.google.com/vta-yztr-rum

[Unirse por teléfono](#)  
 (CO) +57 601 8956819 PIN: 928 797 700#

[Más números de teléfono](#)

[Tomar notas de la reunión](#)  
 Crea un documento para tomar notas

Participación DTSC está presentando

Competencias de las entidades  
 Despliegue de estrategias por ejes y líneas de acción

Líneas de acción por estrategias operativas

Eje	# líneas	Gestión	Educación	Comunicación
1	9	a-c-d-e-f-g-h-i	b	a-h
2	9	b-e-f-g-h-i	a-c	c-d
3	5	a-d-e	a-c	b
4	6	c-f	a-d-e	b
5	4	a-b-c-d	a	b-d

9:15 | xsj-jwhz-rqh

*Queda prohibida la reproducción total o parcial del contenido del presente documento sin el permiso expreso de Servicio Occidental de Salud EPS. El uso del material que sea objeto de protección de los derechos de autor y la ley de protección de datos personales será exclusivamente para el ejercicio de la participación social en salud; cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, modificación o tratamiento no autorizado de datos personales, puede ser sancionada legalmente.*

*Los datos personales, incluidos aquellos de tipo biométrico, han sido disociados en cumplimiento de la Ley 1581 del 2012.*

**Línea B - Actividad 1:** Capacitar a los colaboradores de la EPS de acuerdo con lo establecido en el cronograma institucional

TEMA O ACTIVIDAD DE FORMACIÓN TÉCNICA O DE LEY	GRUPO IMPACTADO	TIPO DE FORMACIÓN	Estado
Seguridad de la información	Todos	E-learning	Realizado
Seguridad del paciente	Todos	E-learning	Realizado
Modelo Promoción y Mantenimiento de la Salud	Todos	E-learning	Realizado
SARLAFT	Todos	E-learning	Realizado
SICOF	Todos	E-learning	Realizado
Modelo de Atención Integral en Salud - Actualización 2023	Todos	E-learning	Realizado
Derechos y deberes de los usuarios en salud 2023	Todos	E-learning	Realizado
Poblaciones Vulnerables	Todos	E-learning	Realizado
Participación en salud, Participación ciudadana y Política de participación social en salud - PPSS	Todos	E-learning	Realizado

**¿QUÉ TANTO CONOCES LOS DERECHOS Y DEBERES DE NUESTROS USUARIOS?**

**SOS** Servicio Occidental de Salud

**Te invitamos a realizar el curso programado para este mes**

**Derechos y deberes** de la persona afiliada y del paciente

Esto nos ayudará a brindar la mejor experiencia a nuestros usuarios, a través de los derechos y deberes que tienen de acuerdo con la Resolución 229 de 2020.

**¡Encuétralo** en Moodle desde hoy!

No te tomará más de **20 min** minutos en realizarlo

**Hazlo aquí**

**CUIDARTE NOS inspira**

**Construyamos salud juntos**

**SOS** Servicio Occidental de Salud

**Te invitamos a repasar los conceptos de**

**PARTICIPACIÓN EN SALUD, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, y LA POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD,**

que buscan que la ciudadanía pueda intervenir activamente en las políticas públicas de salud, así como promover una cultura de salud y autocuidado.

**Accede al curso haciendo clic aquí**

**Tan solo tiene una duración de 3 minutos y aplica para todos los colaboradores,**

**isácale el máximo provecho!**

Queda prohibida la reproducción total o parcial del contenido del presente documento sin el permiso expreso de Servicio Occidental de Salud EPS. El uso del material que sea objeto de protección de los derechos de autor y la ley de protección de datos personales será exclusivamente para el ejercicio de la participación social en salud; cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, modificación o tratamiento no autorizado de datos personales, puede ser sancionada legalmente.

Los datos personales, incluidos aquellos de tipo biométrico, han sido disociados en cumplimiento de la Ley 1581 del 2012.

**Línea B - Actividad 2:** Socialización con colaboradores de la EPS sobre tema reforma a la salud.



**¡CONVERSEMOS!**

Te invitamos a reunirte con tu equipo de trabajo para disfrutar la transmisión donde hablaremos sobre la propuesta de la **Reforma a la Salud**

Conéctate a las  
4:30 P.M.

*Solo para colaboradores S.O.S*

Clic aquí para ingresar

**EN S.O.S CUIDARTE NOS INSPIRA**

**Línea B - Actividad 3:** Enviar información a los asesores de servicio integrado por medio de mailing.

*Queda prohibida la reproducción total o parcial del contenido del presente documento sin el permiso expreso de Servicio Occidental de Salud EPS. El uso del material que sea objeto de protección de los derechos de autor y la ley de protección de datos personales será exclusivamente para el ejercicio de la participación social en salud; cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, modificación o tratamiento no autorizado de datos personales, puede ser sancionada legalmente.*

*Los datos personales, incluidos aquellos de tipo biométrico, han sido disociados en cumplimiento de la Ley 1581 del 2012.*



**ASI nos Actualizamos**  
¡Desde la Gerencia de Experiencia al Usuario queremos que estés informado!

**Medicamentos**

¡Tips para reclamar medicamentos!

Es importante recordar el proceso establecido para reclamar medicamentos en los dispensarios autorizados de cruz verde. Te invitamos a que conozcas más en el siguiente enlace:

[Ver más >>>](#)

**Resolución 2012 de octubre de 2022**

El Ministerio de Salud y Protección Social emitió el pasado 20 de octubre de 2022 la Resolución 2012, con el fin de implementar cambios importantes en PILA.

Para más información visita nuestra Guía de información

[Ver más >>>](#)

**Contribución solidaria**

Para más información conoce [aquí](#) el documento del Ministerio de Salud y Protección Social donde se explica que es la Contribución Solidaria.

**Rendición de Cuentas**

Rendición de cuentas Vigencia 2022!

Te informamos que se realizará la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2022 de nuestra EPS S.O.S, el 15 de junio a las 9:00 am en el Hotel Torre de Cali, igualmente la transmitiremos a través de nuestro canal institucional Youtube.

**Cambio de prestador**

A partir del 15 mayo de 2023, nuestros usuarios del municipio de Florida recibirán la atención en la IPS primera Viva 1ª ubicada en calle 8 No 21 - 24. Te invitamos a que conozcas más en el siguiente enlace:

[Ver más >>>](#)

EN S.O.S QUEREMOS QUE ESTES INFORMADO

**ASI nos Actualizamos**  
¡Desde la Gerencia de Experiencia al Usuario queremos que estés informado!

**Responde con el corazón**

A partir de septiembre entró en operación el aplicativo RESPONDE CON EL CORAZON el cual es un desarrollo 100% in house.

Para más información visita nuestra Guía de información

[Ver más >>>](#)

**Permiso de Protección Temporal**

Para más información conoce [aquí](#) el documento de la Secretaría Departamental de Salud de Quindío donde hace referencia a la afiliación de población migrante con certificado de trámite de permiso de protección temporal.

**Carta de Derechos y Deberes**

"En nuestra página web [www.sos.com.co](http://www.sos.com.co) encontrarás información actualizada de la carta de derechos y deberes de los usuarios, ingresa haciendo click aquí": <https://www.sos.com.co/personas/servicios/carta-de-derechos-y-carta-de-deberes.html>

**Política de Participación Social en Salud**

Te invitamos a ingresar a nuestra página web [www.sos.com.co](http://www.sos.com.co) y fortalecer tus conocimientos en la Política de Participación Social en Salud definida para la EPS SOS.

¡click aquí! <https://www.sos.com.co/afiliados/participacion-ciudadana/>

EN S.O.S QUEREMOS QUE ESTES INFORMADO

**ASI nos Actualizamos**  
¡Desde la Gerencia de Experiencia al Usuario queremos que estés informado!

**Visualización del turno en pantalla**

A partir de octubre! Ahora en las pantallas de nuestras oficinas, la visualización al llamar a los usuarios muestra información detallada: nombre, número de ticket y módulo de atención! Estamos comprometidos en brindar una experiencia mejorada para todos nuestros usuarios.

**Inclusión campo Radicado MEGA**

¡Importante! No olvides incluir el número de radicado generado por MEGA en el campo correspondiente del sistema de turnos al atender a un usuario. Tu colaboración es clave para mantener un control eficiente del proceso. ¡Creces por tu compromiso en optimizar nuestra gestión!

**Reporte de tickets del sistema de turnos**

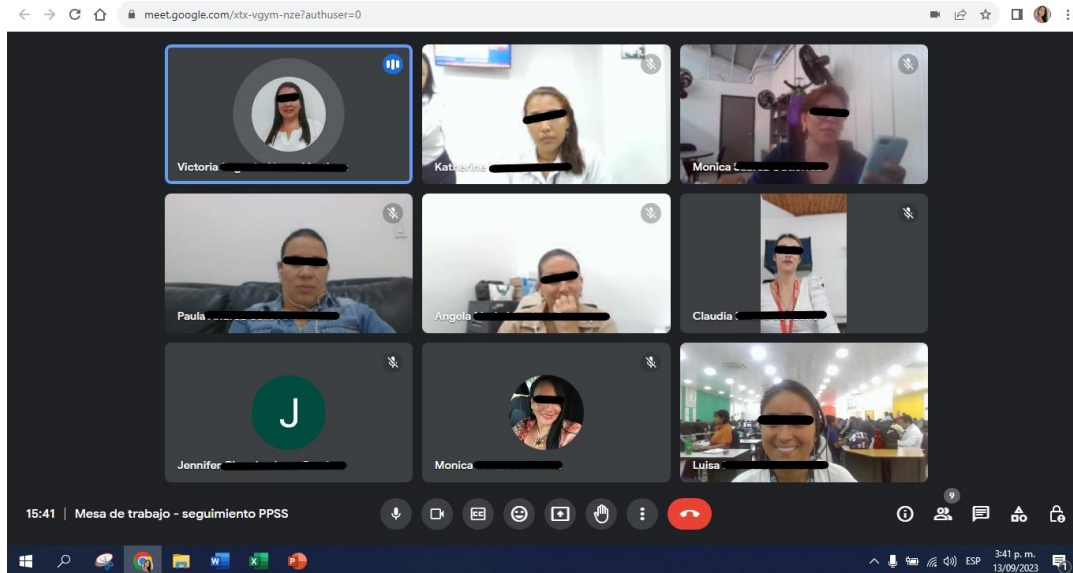
¡Tu comodidad es nuestra prioridad! Si experimentas algún inconveniente con el sistema de turnos, puedes reportarlo fácilmente a través de la página web en <https://www.sos.com.co/colombiareporte/> o enviando un correo electrónico a [reportes@eps-sos.com](mailto:reportes@eps-sos.com). Dios estará dispuesto para darte pronta solución a tus solicitudes.

**Actualización zonas de cobertura página WEB**

Descubre nuestra nueva actualización en la página web! Ahora, la búsqueda de zonas de cobertura es más interactiva. Simplemente selecciona el departamento en el mapa y accede fácilmente al municipio y la oficina más cercana, junto con sus direcciones y horarios. Te invitamos a explorar esta increíble función interactuando en el siguiente enlace: <https://www.sos.com.co/informacion/zonas-de-cobertura/>

EN S.O.S QUEREMOS QUE ESTES INFORMADO

**Línea B – Meta 2 - Actividad 1:** Conformar mesa de trabajo con coordinadores de las sedes de la EPS para informar el avance del plan de acción PPSS de cada una de estas.



**Línea B – Meta 2 - Actividad 2:** Fortalecer el conocimiento en PPSS a los colaboradores de la EPS por a través de diferentes medios.



*Queda prohibida la reproducción total o parcial del contenido del presente documento sin el permiso expreso de Servicio Occidental de Salud EPS. El uso del material que sea objeto de protección de los derechos de autor y la ley de protección de datos personales será exclusivamente para el ejercicio de la participación social en salud; cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, modificación o tratamiento no autorizado de datos personales, puede ser sancionada legalmente.*

*Los datos personales, incluidos aquellos de tipo biométrico, han sido disociados en cumplimiento de la Ley 1581 del 2012.*



**Línea B – Meta 2 - Actividad 3:** Fortalecer el conocimiento en PPSS a los afiliados de la EPS por medio de piezas comunicativas



**Línea E - Actividad 1:** Fortalecer la comunicación interna entre secretarías municipales y departamentales en el área de influencia.



FORMULARIO SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL REGISTRO DE ASISTENCIA

FECHA: 24/07/2023 LUGAR: Gobernación del Quindío p. 304

NOMBRE Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	DIRECCION MUNICIPIO	TELÉFONO	ORGANIZACION ENTIDAD EMPRESA	MAYORADO DE ASISTENCIA										FIRMA			
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10				
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	Comuna E. Espartero														
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	DPUCIDE														
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	Mobilización	X													
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	CDC IPS						X								
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	Alcaldía														
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	Empresario														
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	CDJ														
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	COT														

DE SALUD DEPARTAMENTAL SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL

Queda prohibida la reproducción total o parcial del contenido del presente documento sin el permiso expreso de Servicio Occidental de Salud EPS. El uso del material que sea objeto de protección de los derechos de autor y la ley de protección de datos personales será exclusivamente para el ejercicio de la participación social en salud; cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, modificación o tratamiento no autorizado de datos personales, puede ser sancionada legalmente. Los datos personales, incluidos aquellos de tipo biométrico, han sido disociados en cumplimiento de la Ley 1581 del 2012.





	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE TOTORO- NIT 800031874-5 SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD	CODIGO:  VERSION:03 APROBADO:02-01-2020 Página 1 de 2
	FORMATO OFICIO	

100

Totoró,

Señores:

Personera Municipal, Representante Concejo Municipal, Gobernadores Resguardos de Totoró, Paniquita, Jebala, Novirao, San Juan de Quintana y Polindara, Comandante Estación de Policía, Juez Promiscuo Municipal, Fiscal Delegado, Registradora Municipal, Coordinador Hospital San Antonio de Padua – ESE Popayán, IPS-I Namoi Wasr, IPS-I Totoguampa, Enlace del Centro Zonal Indígena de ICBF, Representante Junta De Acción Comunal Barrio Centro, Libertador y Belén, Representante de Red Unidos, Representante Modalidad Propia e Intercultural y Desarrollo Infantil en Medio Familiar Resguardo de Totoró, Representante de Semillas de Vida Totoguampa, Representante Estrategia Cero A Siempre Resguardo Totoguampa, Representante de Hogares Comunitarios, Representante de Asociaciones Campesinas, Directivos Docentes del Municipio De Totoró, Representante del Hogar Infantil, Representante de La Mesa De Víctima y/o Desplazados, Representante Población con Enfoque de Género y Representantes de la EPS del Municipio, Mallamas, AIC, Emssanar, Representante del Consejo de Jóvenes, Representante del Consejo Consultivo Mujeres.

**Asunto.** Invitación Primer Consejo Política Social año 2023 Municipio De Totoró

Respetados señores (a),

En mi calidad de alcalde del Municipio de Totoró me complace hacer extensiva la invitación a participar del primer Consejo de Política Social como espacio de concertación, participación, coordinación y asesoría que posibilita la identificación de procesos dirigidos al diseño como al desarrollo integral y coherente de la política social en el Municipio con el propósito de articular acciones y esfuerzos intersectoriales e interinstitucionales para optimizar la intervención social de conformidad a la ley 1098 de 2006; el objetivo de la reunión presentación de los Planes de acción vigencia 2023.

Día: 02 de marzo de 2023

Lugar: Salón de eventos tercer Piso de la Galería.

Hora: 09:00a.m

**Observaciones:**

- Es de forma presencial.
- De carácter obligatorio la asistencia de los integrantes del Consejo de Política Social no se



NE: 890000464-3  
**Secretaría de Salud**  
**Oficina de Seguridad Social**

SS-PSS-SS-187

Armenia, 8 de mayo 2023

**Para:** EPS del municipio de Armenia (Nueva EPS – Asmet Salud – Sura – Sanitas – SOS – Famisanar – Salud total)

**Asunto:** Convocatoria al Taller de formación sobre "Participación Social"

Se realiza la invitación extensiva a los funcionarios enlace de las EPS de la implementación de la Política Pública de Participación Social en Salud y un representante de las Asociaciones de Usuarios de su entidad, al Taller de formación sobre "Participación Social", el cual será orientado por los funcionarios de la Secretaría de Salud Departamental del Quindío en articulación con la Secretaría de Salud Municipal de Armenia.

De acuerdo con lo anterior, se relaciona los datos a tener en cuenta para el desarrollo de la actividad:

Fecha: 17 de mayo del 2023

Hora: 10:00 am

Modalidad: Presencial

Lugar: ESAP Escuela de Administración Pública Cra. 12 #1675 16- a, Armenia, Quindío

De antemano agradecemos su participación.

Cordialmente,

Lina  
 Secretaria de Salud

Proyectó y elaboró: Laura Profesional contratista – Oficina de Seguridad Social



Maria @gmail.com>

jue, 16 feb 2023, 20:27

para operaciones.valle, cescobar, mhuertras, Luisa, Martha, Monica, Paola, rbetancourth, Camilo, rodolfo Ruizmillan, juanmera, cali, gerencia, Sandra, k

Cordial Saludo

El grupo de participación social de la Secretaría del Distrito Especial de Cali, tiene dentro de sus competencias realizar asistencia técnica a las IPS, EAPB y ESE sobre la Política de Participación Social en Salud. Para el presente año el Ministerio de Salud y Protección Social ha emitido nuevas directrices y lineamientos para la elaboración de los planes de acción de la PPSS. Por lo tanto, solicitamos que sus referentes de participación participen de la reunión virtual para informarles sobre estos nuevos lineamientos, que deben ser tenidos en cuenta para la formulación de los planes de acción de la PPSS del año 2023.

FECHA: 23 de Febrero

HORA: 10:00 AM

LINK: Asesoría nuevos lineamientos para la elaboración del plan de acción de la PPSS 2023

Jueves, 23 de febrero · 10:00 – 11:00am

Información para unirse a Google Meet

Enlace a la videollamada: <https://meet.google.com/bpz-xbnt-aoy>

O marca el: (CO) +57 604 6090767 PIN: 289 453 992#

Más números de teléfono: <https://tel.meet/bpz-xbnt-aoy?pin=1223057549832>

Maria  
 Secretaría de Salud Pública Distrital  
 Grupo Participación Social  
 Psicóloga

## ASISTENCIA TÉCNICA


- Programación del Plan de Acción de la PPSS vigencia 2023
- Nuevos lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social

Fecha: Viernes, 3 de marzo de 2023  
 Hora: 9:00 a. m.  
 Herramienta: Google Meet



*Queda prohibida la reproducción total o parcial del contenido del presente documento sin el permiso expreso de Servicio Occidental de Salud EPS. El uso del material que sea objeto de protección de los derechos de autor y la ley de protección de datos personales será exclusivamente para el ejercicio de la participación social en salud; cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, modificación o tratamiento no autorizado de datos personales, puede ser sancionada legalmente.*

*Los datos personales, incluidos aquellos de tipo biométrico, han sido disociados en cumplimiento de la Ley 1581 del 2012.*

**Al contestar por favor cite estos datos:**  
 Radicado No.: 20234145030026711  
 Fecha: 2023-05-06  
 TRD: 4145.030.22.2.1020.002671  
 Rad. Padre: 20234145030026711

**CIRCULAR N° 4145.030.22.2.1020.002671**

Para: Gerentes E.S.E., IPS, EPS y EAPB

Asunto: Invitación Rendición de Cuentas Secretaría de Salud del Distrito Especial de Santiago de Cali

La Secretaría de Salud del Distrito Especial de Santiago de Cali, tiene el gusto de invitarlos a participar de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, un espacio que se realizará de manera presencial y virtual, donde se presentaran los siguientes temas o ejes temáticos:

- Gestión integral de atención de vectores- dengue en los territorios
- Inspección, vigilancia y control
- Acciones territoriales e institucionales para salud mental, spa y convivencia social
- Habilitación, IVC, Ambulancias
- Servicio de atención al ciudadano
- Diagnóstico comunitario
- Gestión del conocimiento


La Rendición de cuentas será transmitida en directo a través de Facebook Live @SecsaludCali.

FECHA	HORA	LUGAR
Miércoles 24 de Mayo	02:30pm	Institución Educativa Juana de Caicedo y Cuero- Calle 1 Oeste # 50 -85

Cordialmente

LUCY [Redacted]  
 Secretaria de Despacho  
 Secretaria de Salud

Proyecto y elaboración: María [Redacted]  
 Revisó: Neivy [Redacted]



SSGEA 133 163 02  
 Armenia, 26 de Enero de 2023

Para: Las IPS del Departamento  
 De: Secretaría de Salud Departamental

Asunto: Remisión Programación Reuniones RED SIAU año 2023

Cordial Saludo,

Adjunto nos permitimos enviar la programación de las Reuniones que se llevarán a cabo con la RED SIAU durante el año 2023 de manera presencial, cabe aclarar que la reunión del mes de Agosto queda programada para el día 01 de Septiembre siendo este el inicio del mes de Deberes y Derechos en Salud y la Reunión del mes de Diciembre será el día 07 en Jornada Continua.


Atentamente,

MARITZA [Redacted]  
 Directora Operativa de Gestión Estratégica y Apoyo al Sistema de Salud

Revisó: MARITZA [Redacted] Directora Operativa de Gestión Estratégica y Apoyo al Sistema de Salud  
 Proyecto y Elaboró: MELISSA [Redacted] Contabilista

identificación necesidades asistencia técnica componente participación - 2023 🔍 📄

Externo Recibidos x PPS2023 x



160.29 0634

Yumbo, mayo 02 del 2023

Doctor  
**VICTOR [Redacted]**  
 Coordinador Médico Regional Sur Occidente  
 S.O.S.  
 Carrera 56 No. 11A - 88 Barrio Santa Anita  
 Tel: 4898686 ext. 3401  
 Correo Electrónico: [Redacted]@sos.com.co  
 [Redacted]@sos.com.co

Cali - Valle

REFERENCIA: SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA RES. 2063 DEL 2017 DEL AÑO 2023

Cordial Saludo,


Desde la Secretaría Local de Salud se realizará seguimiento virtual a la EAPB a través del programa de Participación Social en Salud, en cumplimiento a nuestras obligaciones y responsabilidades en materia de Inspección y Vigilancia en la prestación de los servicios del Sector Salud y el Sistema General de Seguridad Social en Salud en el territorio y ámbito de jurisdicción, de conformidad a la Res. 2063 del 2017, le notificamos que se realizará seguimiento a las actividades por ejecutar del Plan de Acción vigencia 2023 el día:

- Mayo 16 del 2023 en horario de 9:00am
- Link de Conexión: <https://meet.google.com/mek-nscl-nnu>

De ante mano agradezco su atención y gestión a realizar.

Atentamente,

LORENA [Redacted]  
 Secretaria Local de Salud Municipal  
 Municipio de Yumbo


 María [Redacted] <[Redacted]@gmail.com> Jun, 27 mar 2023, 11:42

para Andrea, ricana00, Francia, Martha, learias, administracion, elizabethtrujillo057, seguridaddelpaciente, mauren.rengifo, dirmed, calidad, servicioalc

Buenos días a todos. Espero que se encuentren bien. Cómo todos los años la Secretaría de Salud de Cali, a través del grupo de participación social, realiza la identificación de necesidades de asistencia técnica, con el fin de dar respuesta a sus requerimientos en el marco de la implementación de la Política de Participación Social en Salud, Resolución 2063 de 2017, en la presente vigencia.

De acuerdo a lo anterior, solicitamos el diligenciamiento del formulario, accediendo al siguiente link: <https://forms.gle/J3eIPB1TbvS7FzMb8>

Fecha limite para su diligenciamiento: 14 de abril de 2023.

Favor diligenciar un solo formulario por entidad o institución.

Gracias por su atención

María [Redacted]  
 Secretaria de Salud Pública Distrital  
 Grupo Participación Social  
 Psicóloga  
 Especialista en Intervención con Familias.



**CAPACITACIÓN PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD**

**CONTROL SOCIAL**

Gloria [Redacted]  
 Secretaria Salud Pública Distrital Cali

📅 Miércoles 23 de agosto  
 🕒 2:00 p.m.


 Enlace de acceso adjunto a esta imagen

 @huvofticial  www.huvofticial.gov.co

*Queda prohibida la reproducción total o parcial del contenido del presente documento sin el permiso expreso de Servicio Occidental de Salud EPS. El uso del material que sea objeto de protección de los derechos de autor y la ley de protección de datos personales será exclusivamente para el ejercicio de la participación social en salud; cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, modificación o tratamiento no autorizado de datos personales, puede ser sancionada legalmente. Los datos personales, incluidos aquellos de tipo biométrico, han sido disociados en cumplimiento de la Ley 1581 del 2012.*



Santiago de Cali, junio 2023

**Circular No. 324**

**Para:** Secretarías de salud – departamento de participación ciudadana  
**De:** Gerente de experiencia del usuario  
**Asunto:** Interés en participar de programas y/o asistencias en PPSS y/o participación ciudadana

Con el objetivo de fortalecer el ejercicio de participación ciudadana y promover entre los afiliados de la EPS, las iniciativas y actividades que desde su entidad se realicen de acuerdo con el asunto en referencia, informamos que desde nuestra EPS SOS Servicio Occidental de Salud estamos interesados en participar de la programación y/o capacitaciones que tengan definido realizar. Igualmente estamos abiertos a replicar y convocar a nuestros afiliados del área geográfica correspondiente.

Relacionamos los temas sugeridos a participar:

- \* Temas de Interés en salud pública y poblaciones vulnerables PAPSIVI.
- \* Mecanismos de participación ciudadana.
- \* PPSS dirigida a la comunidad en general
- \* Proceso de certificación de discapacidad

Amablemente solicitamos nos puedan compartir el cronograma de actividades de acuerdo con los temas en mención y cualquier inquietud al respecto, estamos atentos a resolverla, para ello puede escribir al correo: [andres@sos.com.co](mailto:andres@sos.com.co)

Agradecemos su atención,

Cordialmente,

**Andrés**  
Gerente de experiencia del usuario

Sede Nacional: Carrera 56 #11a-88  
 Línea Nacional: 018000 938777  
 PBX: (602) 489 86 86

Visita nuestras páginas web  
[www.sos.com.co](http://www.sos.com.co)  
[www.pbc-sos.com.co](http://www.pbc-sos.com.co)

www.supercolombia



Luisa [luisa@sos.com.co](mailto:luisa@sos.com.co)

**Solicitud # de contacto**

1 mensaje

Yurani [yurani@gmail.com](mailto:yurani@gmail.com) 7 de junio de 2023, 10:34  
 Para: [yurani@sos.com.co](mailto:yurani@sos.com.co), [yurani@sos.com.co](mailto:yurani@sos.com.co)

**Cordial saludo:**

Para dar cumplimiento a la solicitud realizada por ustedes en la circular No. 324, radicada en nuestra secretaría el día 05 de junio del año en curso, desde la dimensión de Participación social en salud, le solicitamos amablemente un número de teléfono para ponernos en contacto con ustedes y poder llevar a cabo las capacitaciones solicitadas.

Agradecemos el envío de la información para dar continuidad al proceso.

Sin ser otro el motivo de la presente me suscribo de usted deseándole éxitos en sus labores diarias.

Atentamente

Yurani [yurani@gmail.com](mailto:yurani@gmail.com)



Referente de Participación Social en Salud  
 Secretaría de Salud  
 Granada -Meta



Luisa [luisa@sos.com.co](mailto:luisa@sos.com.co)

**RE: Interés en participar de programas y/o asistencias en PPSS y/o participación ciudadana**

1 mensaje

LINA [lina@rionegro.gov.co](mailto:lina@rionegro.gov.co) 8 de junio de 2023, 14:02  
 Para: [luisa@sos.com.co](mailto:luisa@sos.com.co), [luisa@sos.com.co](mailto:luisa@sos.com.co)  
 Cc: [luisa@sos.com.co](mailto:luisa@sos.com.co), [luisa@rionegro.gov.co](mailto:luisa@rionegro.gov.co), [luisa@rionegro.gov.co](mailto:luisa@rionegro.gov.co)

Señor  
**Andrés**  
 Gerente Experiencia usuario EPS. SOS

Reciba un cordial saludo

Referente a solicitud emitida en la circular 324 de junio de 2023, queremos manifestar que desde la Secretaría de Familia Salud e Integración Social del municipio de Rionegro y la Política de Participación social en Salud PPSS, se desarrollan acciones encaminadas a facilitar espacios de participación ciudadana que les permita conocer, divulgar y generar un control social de acceso a los servicios de salud con los grupos de participación social de las diferentes EAPB asentadas en el municipio; estos procesos, se realizan en articulación con las asociaciones de Usuarios de las diferentes IPS, EPS, veedurías, COPACOS y grupos de control social de acceso a los servicios de salud.

En cuanto a la solicitud puntual realizada por usted, le indicamos que se puede articular desde estos espacios; si requiere conocer las programaciones y planes de trabajo, estamos atentos a su comunicación con la líder de Participación Social en salud.

Quedamos atentos

Cordialmente,

Lina [lina@rionegro.gov.co](mailto:lina@rionegro.gov.co)  
 Líder de Participación Social en Salud  
 Subsecretaría de Gestión en Salud, Municipio de Rionegro  
 Tel: [3002900000](tel:3002900000)



Luisa [luisa@sos.com.co](mailto:luisa@sos.com.co)

**CRONOGRAMA SSM LA SIERRA POLITICA DE PARTICIPACION SOCIAL 2023**

1 mensaje

saludlasierra-cauca.gov.co [saludlasierra-cauca.gov.co](mailto:saludlasierra-cauca.gov.co) 15 de junio de 2023, 16:12  
 Para: [luisa@sos.com.co](mailto:luisa@sos.com.co), [luisa@sos.com.co](mailto:luisa@sos.com.co)

**Cordial saludo**

Por medio de la presente remito el cronograma solicitado desde su entidad por medio de la circular 324 de junio del 2023, lo anterior con el propósito de contar con su apoyo y valiosa asistencia a las reuniones programadas de la POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL en el municipio de La sierra Cauca, aclarando que este se encuentra programado a ejecutarse durante el resto de la vigencia 2023, por lo cual algunas fechas serán modificadas, por tal motivo solicitamos comedidamente indicar un número telefónico y correo electrónico de la persona delegada para los procesos de PARTICIPACIÓN SOCIAL que nos acompañará en las actividades programadas.

Adjunto cronograma de Política de Participación Social en Excel.

Cordialmente  
**Evelyn**  
 Profesional de Apoyo Salud Pública  
 31 [00000000](tel:3100000000)

Coordinación de Salud Municipal  
 La Sierra Cauca

CRONOGRAMA.xlsx  
 188K





**Línea H - Actividad 1:** Monitorear condiciones establecidas en la normatividad implementando enfoque diferencial.

### Oficina de atención al usuario – Cali Sede Norte



Fachada



Rampa de acceso



Sillas preferenciales



Espacio destinado sillas de ruedas



Vídeo en lenguaje de señas colombianas



Ventanilla de atención preferencial



Baño con barandas soporte



Señalética en braille

### Oficina de atención al usuario – Cali Sede Sur



Fachada



Ascensor



Sillas preferenciales



Espacio destinado sillas de ruedas



Vídeo en lenguaje de señas colombianas



Ventanilla de atención preferencial



Baño con barandas soporte



Señalética en braille

*Queda prohibida la reproducción total o parcial del contenido del presente documento sin el permiso expreso de Servicio Occidental de Salud EPS. El uso del material que sea objeto de protección de los derechos de autor y la ley de protección de datos personales será exclusivamente para el ejercicio de la participación social en salud; cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, modificación o tratamiento no autorizado de datos personales, puede ser sancionada legalmente.*

*Los datos personales, incluidos aquellos de tipo biométrico, han sido disociados en cumplimiento de la Ley 1581 del 2012.*

## Oficina de atención al usuario – Jamundí



Fachada



Rampa de acceso



Sillas preferenciales



Espacio destinado sillas de ruedas



Vídeo en lenguaje de señas colombianas



Ventanilla de atención preferencial



Baño con barandas soporte



Señalética en braille

## Oficina de atención al usuario – Yumbo



Fachada



Rampa de acceso



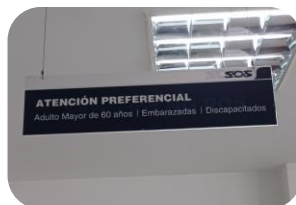
Sillas preferenciales



Espacio destinado sillas de ruedas



Vídeo en lenguaje de señas colombianas



Ventanilla de atención preferencial



Baño con barandas soporte



Señalética en braille

Queda prohibida la reproducción total o parcial del contenido del presente documento sin el permiso expreso de Servicio Occidental de Salud EPS. El uso del material que sea objeto de protección de los derechos de autor y la ley de protección de datos personales será exclusivamente para el ejercicio de la participación social en salud; cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, modificación o tratamiento no autorizado de datos personales, puede ser sancionada legalmente.

Los datos personales, incluidos aquellos de tipo biométrico, han sido disociados en cumplimiento de la Ley 1581 del 2012.



## Oficina de atención al usuario – Bogotá



Fachada



Sillas preferenciales



Espacio destinado sillas de ruedas



Ventanilla de atención preferencial

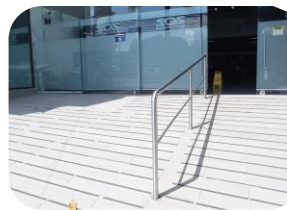


Señalética en braille

## Oficina de atención al usuario – Pereira



Fachada



Rampa de acceso



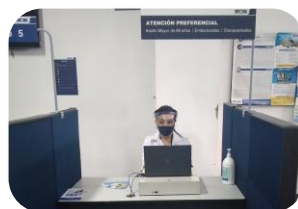
Sillas preferenciales



Espacio destinado sillas de ruedas



Vídeo en lenguaje de señas colombianas



Ventanilla de atención preferencial



Baño con barandas soporte



Señalética en braille

*Queda prohibida la reproducción total o parcial del contenido del presente documento sin el permiso expreso de Servicio Occidental de Salud EPS. El uso del material que sea objeto de protección de los derechos de autor y la ley de protección de datos personales será exclusivamente para el ejercicio de la participación social en salud; cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, modificación o tratamiento no autorizado de datos personales, puede ser sancionada legalmente.*

*Los datos personales, incluidos aquellos de tipo biométrico, han sido disociados en cumplimiento de la Ley 1581 del 2012.*

## Oficina de atención al usuario – Armenia



Fachada



Rampa de acceso



Sillas preferenciales



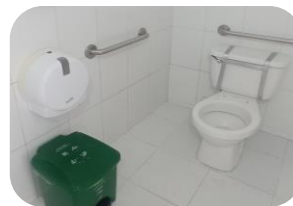
Espacio destinado sillas de ruedas



Vídeo en lenguaje de señas colombianas



Ventanilla de atención preferencial



Baño con barandas soporte



Señalética en braille

## Oficina de atención al usuario – Cartago



Fachada



Rampa de acceso



Sillas preferenciales



Espacio destinado sillas de ruedas



Vídeo en lenguaje de señas colombianas



Ventanilla de atención preferencial



Baño con barandas soporte



Señalética en braille

*Queda prohibida la reproducción total o parcial del contenido del presente documento sin el permiso expreso de Servicio Occidental de Salud EPS. El uso del material que sea objeto de protección de los derechos de autor y la ley de protección de datos personales será exclusivamente para el ejercicio de la participación social en salud; cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, modificación o tratamiento no autorizado de datos personales, puede ser sancionada legalmente.*

*Los datos personales, incluidos aquellos de tipo biométrico, han sido disociados en cumplimiento de la Ley 1581 del 2012.*

## Oficina de atención al usuario – Buenaventura



Fachada



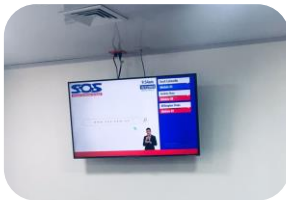
Rampa de acceso



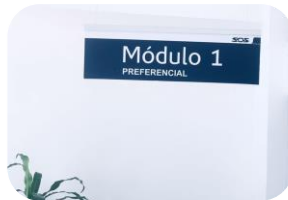
Sillas preferenciales



Espacio destinado sillas de ruedas



Vídeo en lenguaje de señas colombianas



Ventanilla de atención preferencial



Baño con barandas soporte



Señalética en braille

## Oficina de atención al usuario – Tuluá



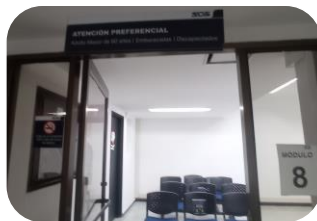
Fachada



Rampa de acceso



Vídeo en lenguaje de señas colombianas



Ventanilla de atención preferencial



Baño con barandas soporte



Señalética en braille

*Queda prohibida la reproducción total o parcial del contenido del presente documento sin el permiso expreso de Servicio Occidental de Salud EPS. El uso del material que sea objeto de protección de los derechos de autor y la ley de protección de datos personales será exclusivamente para el ejercicio de la participación social en salud; cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, modificación o tratamiento no autorizado de datos personales, puede ser sancionada legalmente.*

*Los datos personales, incluidos aquellos de tipo biométrico, han sido disociados en cumplimiento de la Ley 1581 del 2012.*



## Oficina de atención al usuario – Palmira



Fachada



Rampa de acceso



Espacio destinado sillas de  
ruedas



Vídeo en lenguaje de señas  
colombianas



Ventanilla de atención  
preferencial



Baño con barandas  
soporte



Señalética en braille

## Oficina de atención al usuario – Zarzal



Fachada



Rampa de acceso



Sillas preferenciales



Espacio destinado sillas de  
ruedas



Vídeo en lenguaje de señas  
colombianas



Ventanilla de atención  
preferencial



Señalética en braille

*Queda prohibida la reproducción total o parcial del contenido del presente documento sin el permiso expreso de Servicio Occidental de Salud EPS. El uso del material que sea objeto de protección de los derechos de autor y la ley de protección de datos personales será exclusivamente para el ejercicio de la participación social en salud; cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, modificación o tratamiento no autorizado de datos personales, puede ser sancionada legalmente.*

*Los datos personales, incluidos aquellos de tipo biométrico, han sido disociados en cumplimiento de la Ley 1581 del 2012.*

## Oficina de atención al usuario –Roldanillo



Fachada



Sillas preferenciales



Espacio destinado sillas de ruedas



Vídeo en lenguaje de señas colombianas



Ventanilla de atención preferencial



Baño con barandas soporte



Señalética en braille

## Oficina de atención al usuario – Buga



Fachada



Rampa de acceso



Sillas preferenciales



Espacio destinado sillas de ruedas



Vídeo en lenguaje de señas colombianas



Ventanilla de atención preferencial



Baño con barandas soporte



Señalética en braille

Queda prohibida la reproducción total o parcial del contenido del presente documento sin el permiso expreso de Servicio Occidental de Salud EPS. El uso del material que sea objeto de protección de los derechos de autor y la ley de protección de datos personales será exclusivamente para el ejercicio de la participación social en salud; cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, modificación o tratamiento no autorizado de datos personales, puede ser sancionada legalmente.

Los datos personales, incluidos aquellos de tipo biométrico, han sido disociados en cumplimiento de la Ley 1581 del 2012.

## Oficina de atención al usuario – Florida



Fachada



Rampa de acceso



Sillas preferenciales



Espacio destinado sillas de ruedas



Vídeo en lenguaje de señas colombianas



Ventanilla de atención preferencial



Baño con barandas soporte



Señalética en braille

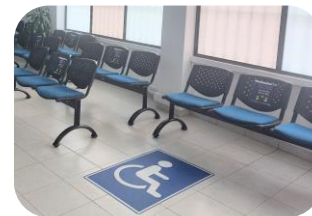
## Oficina de atención al usuario – Popayán



Fachada



Sillas preferenciales



Espacio destinado sillas de ruedas



Vídeo en lenguaje de señas colombianas



Ventanilla de atención preferencial



Señalética en braille

*Queda prohibida la reproducción total o parcial del contenido del presente documento sin el permiso expreso de Servicio Occidental de Salud EPS. El uso del material que sea objeto de protección de los derechos de autor y la ley de protección de datos personales será exclusivamente para el ejercicio de la participación social en salud; cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, modificación o tratamiento no autorizado de datos personales, puede ser sancionada legalmente.*

*Los datos personales, incluidos aquellos de tipo biométrico, han sido disociados en cumplimiento de la Ley 1581 del 2012.*



## Oficina de atención al usuario – Santander de Quilichao



Fachada



Rampa de acceso



Sillas preferenciales



Espacio destinado sillas de ruedas



Vídeo en lenguaje de señas colombianas



Ventanilla de atención preferencial



Baño con barandas soporte



Señalética en braille

## Oficina de atención al usuario – Puerto Tejada



Fachada



Rampa de acceso



Sillas preferenciales



Espacio destinado sillas de ruedas



Vídeo en lenguaje de señas colombianas



Ventanilla de atención preferencial



Baño con barandas soporte



Señalética en braille

*Queda prohibida la reproducción total o parcial del contenido del presente documento sin el permiso expreso de Servicio Occidental de Salud EPS. El uso del material que sea objeto de protección de los derechos de autor y la ley de protección de datos personales será exclusivamente para el ejercicio de la participación social en salud; cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, modificación o tratamiento no autorizado de datos personales, puede ser sancionada legalmente.*

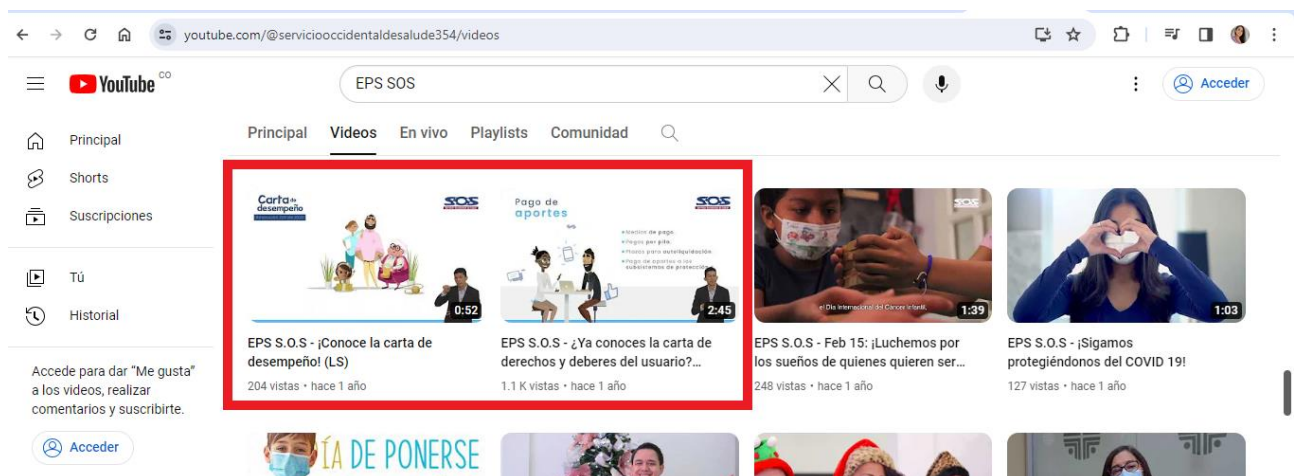
*Los datos personales, incluidos aquellos de tipo biométrico, han sido disociados en cumplimiento de la Ley 1581 del 2012.*

**Línea H - Actividad 2:** Mantener publicados los videos para la divulgación de la carta de derechos y deberes y carta de desempeño incluyendo interprete en lengua de señas.

Publicación en página web: [www.sos.com.co](http://www.sos.com.co)

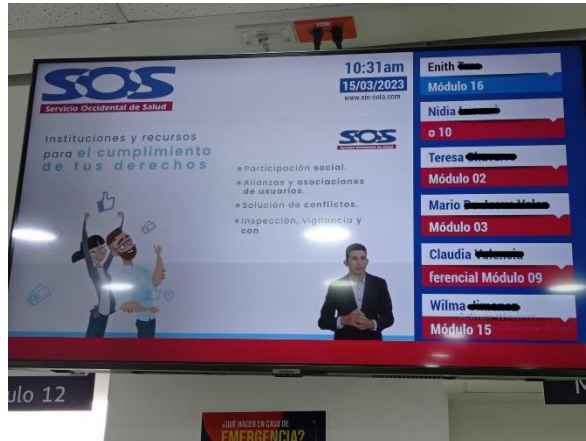


Publicación en canal institucional YouTube: <https://www.youtube.com/@serviciooccidentaldesalude354>



*Queda prohibida la reproducción total o parcial del contenido del presente documento sin el permiso expreso de Servicio Occidental de Salud EPS. El uso del material que sea objeto de protección de los derechos de autor y la ley de protección de datos personales será exclusivamente para el ejercicio de la participación social en salud; cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, modificación o tratamiento no autorizado de datos personales, puede ser sancionada legalmente. Los datos personales, incluidos aquellos de tipo biométrico, han sido disociados en cumplimiento de la Ley 1581 del 2012.*

Publicación en las pantallas de las oficinas de atención al usuario.



**Línea H - Actividad 3:** Continuar la divulgación de información de enfoque diferencial con colaboradores

**25 de Noviembre**  
**Día internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer**

La violencia contra las mujeres y las niñas persiste en todos los rincones del mundo. Según la organización Mundial de la Salud (OMS) las estimaciones a escala mundial son preocupantes:

- Aproximadamente 1 de cada 3 (30%) mujeres en todo el mundo sufre violencia física y/o sexual, mayoritariamente en el ámbito de una relación íntima.
- Esta violencia empieza en edades tempranas; casi 1 de cada 4 (24%) adolescentes de 15 a 19 años que han tenido una relación íntima ha sufrido violencia física o sexual a manos de su compañero.
- En Colombia según la Procuraduría General de la Nación, 3 mujeres cada hora, 120 al día y 47 mil en el 2022, fueron víctimas de violencia intrafamiliar.

Estas manifestaciones de violencia tienen múltiples implicaciones en el corto, mediano y largo plazo, en el bienestar y la salud física, mental, sexual y reproductiva de las víctimas, especialmente mujeres.

Este tipo de violencia tiene muchas formas y niveles de advertencia, es importante identificarlas y estar atentos a esto, para ayudar a la prevención de estos hechos que afectan contra el bienestar físico y mental de las personas.

No importa el nivel de advertencia que identifiques, la violencia no es normal y se debe intervenir.

**Violentómetro de género**  
¡Sí, la violencia también se mide!  
Esta herramienta cuenta con tres niveles de colores, cada uno indica un grado de alerta:

**Violentómetro de Género**

- iUrgente!** (Nivel rojo)
  - Asesino
  - Te golpea
  - Te encierra o cierra
  - Te amenaza con objetos o armas
  - Te amenaza con muerte
  - Te fuerza a tener relaciones sexuales
  - Abuso sexual
  - Te viola
  - Mutilar
- iReaccional!** (Nivel naranja)
  - Maneja y dispone de tu dinero, bienes y documentos
  - Te humilla o ridiculiza
  - Te intimida o amenaza
  - Te ofende verbalmente, te insulta
  - Te amenaza o disculpa agresivamente
  - Te trata con desprecio
  - Te golpea "jugando"
  - Te empuja, te pellizca, araña, te jalonea o cochetea
- iPon atención!** (Nivel amarillo)
  - Te culpabiliza
  - Te revisa el celular
  - Te miente
  - Te celos
  - Te indica como debes vestir o maquillar
  - Te controla sus amistades o relaciones familiares
  - Es hiriente y sarcástico
  - Intenta anular tus decisiones
  - Daña tu autoestima
  - Te hace bromas hirientes o piropos ofensivos

Para garantizarles a las mujeres una vida libre de violencias, la Alta Consejería para la Equidad de la Mujer con el apoyo de la Policía Nacional, implementaron la línea gratuita nacional 155, que funciona las 24 horas, todos los días de la semana, bajo reserva, desde cualquier operador en todo el territorio nacional, para ofrecer orientación en temas relacionados con violencia de género.

Queremos que sepas que no estás sola, en SOS también contamos con una línea de orientación en salud mental dispuesta para ti en el momento que más lo necesitas:

Callí (602) 489 86 86 Opc. 7  
Nacional: 018000938777 Opc. 7

Queda prohibida la reproducción total o parcial del contenido del presente documento sin el permiso expreso de Servicio Occidental de Salud EPS. El uso del material que sea objeto de protección de los derechos de autor y la ley de protección de datos personales será exclusivamente para el ejercicio de la participación social en salud; cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, modificación o tratamiento no autorizado de datos personales, puede ser sancionada legalmente. Los datos personales, incluidos aquellos de tipo biométrico, han sido disociados en cumplimiento de la Ley 1581 del 2012.



Septiembre 19 al 25 **SOS**

# Semana Mundial de las Personas Sordas

Del 19 al 25 de septiembre se celebra mundialmente la Semana Internacional de las Personas Sordas, en el marco de esta celebración se reconoce el 23 de septiembre como el Día Internacional de Lengua de Señas.

**¡La lengua de señas!**

¿Cómo hablamos las comunidades?   
 ¿Forma o las señas?   
 ¿Qué servicios integran discapacidad auditiva de la comunidad sorda?

**¿Sabías que contamos con intérpretes en lenguaje de señas?**

En EPS SOS trabajamos continuamente para garantizar la accesibilidad de las personas sordas a los servicios de salud.

En nuestros IPS básicos Comfandi contamos con colaboradores capacitados en la interpretación de lenguaje de señas para garantizar acceso a los servicios de salud.

**Puedes acudir a este servicio en:**

IPS Comfandi Bucaramanga, IPS Comfandi Abaeté, IPS Comfandi San Nicolás, IPS Comfandi Tona, IPS Comfandi Uruará

**En SOS CUIDARTE NOS inspira**

16 Agosto **SOS**

## Día Mundial de CONCIENCIACIÓN sobre ESQUIZOFRENIA

La esquizofrenia es una condición que afecta la capacidad de una persona para pensar, sentir y comportarse de manera lúcida.

Aunque no se conoce la causa exacta, se considera que puede estar vinculada con una combinación de factores genéticos, ambientales y de la alteración de las sustancias químicas y las estructuras del cerebro.

### ESTA CONDICIÓN MENTAL SE CARACTERIZA POR:

- Pensamientos o experiencias que parecen estar desconectados de su realidad.
- Habla o comportamientos desorganizados.
- Disminución de la participación en actividades cotidianas.
- Pueden surgir dificultades en la concentración y la memoria.

Existen una variedad de opciones de atención eficaces para personas que viven con esquizofrenia, que permitan la continuidad cotidiana de actividades, como:

- Medicamentos.
- Psicoeducación.
- Acompañamiento familiar.
- Terapia cognitivo-conductual.
- Rehabilitación psicosocial.
- Capacitaciones en diferentes aptitudes para la vida.

También contamos con la Línea **Salud Mental S.O.S:**  
489 86 86 Opc. 7  
01 800 093 8777 Opc. 7

**SIGUENOS** **CUIDARTE NOS inspira**

**No al Olvido** **SOS**

9 Abril

## Día Nacional de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas del Conflicto

La memoria y la resistencia marcaron el camino de la verdadera reconciliación, por eso el día 9 de abril de cada año se conmemora a más de 9.113.500 colombianos, que han sido víctimas del conflicto colombiano con la finalidad de concientizar a la ciudadanía acerca de los hechos violentos acontecidos en el país, que ha afectado a esta nación desde hace varios años.

La población Víctima del Conflicto Armado tiene derecho a las consultas de Medicina General, Psicología y Enfermería de manera semestral, con el objetivo de apoyar su proceso brindando una Atención Integral en Salud.

**En SOS CUIDARTE NOS inspira**

**SOS** Servicio Occidental de Salud

# EN S.O.S CUIDAMOS DE TI TU BIENESTAR E INTEGRIDAD ES LO MÁS IMPORTANTE

Por esto queremos que estés informado y tengas conocimiento de las rutas de atención y redes de apoyo en caso de estar pasando por alguna situación de violencia o vulnerabilidad.

## RUTA DE ATENCIÓN PARA MUJERES Víctimas de violencias basadas en género.

### DEFINICIÓN

La violencia contra la mujer es cualquier acción u omisión, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial a las mujeres, a razón de su condición cultural de mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o en el privado.

**LEY 1257 DE 2008**

Las mujeres víctimas de violencias tienen derecho a recibir asistencia médica, psicológica y jurídica con carácter gratuito, desde el momento en que el hecho de violencia se da a conocer a las autoridades.

### TIPOS DE VIOLENCIA

- Física • Psicológica • Sexual • Patrimonial • Económica

## Líneas de atención

**ICBF**  
solo casos contra niñas, niños y adolescentes  
**Línea 141**

**Fiscalía URI**  
**01800919405 / 122**

**Patrulla Rosa Policía Nacional**  
**318 8611522**

**Policía Nacional**  
**0123**

**Comisaría de familia**  
**350 350 3218**

Instituciones de salud, solo en casos de: violencia sexual, física y psicológica

## Acompañamiento

Defensoría del pueblo **310 853 9454**

Personería de Santiago de Cali **310 895 2059**

Casa Matria (Orientación jurídica y psicosocial) **668 82 50**  
**310 516 2760**

Salud mental red de can del Centro ESE **318 335 5722**

## CUENTAS CON NOSOTRAS EN TODO EL PROCESO

Queda prohibida la reproducción total o parcial del contenido del presente documento sin el permiso expreso de Servicio Occidental de Salud EPS. El uso del material que sea objeto de protección de los derechos de autor y la ley de protección de datos personales será exclusivamente para el ejercicio de la participación social en salud; cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, modificación o tratamiento no autorizado de datos personales, puede ser sancionada legalmente.

Los datos personales, incluidos aquellos de tipo biométrico, han sido disociados en cumplimiento de la Ley 1581 del 2012.

**Línea H - Actividad 4:** Identificar poblaciones en condiciones vulnerables víctimas de conflicto armado, población privada de la libertad, entre otros.

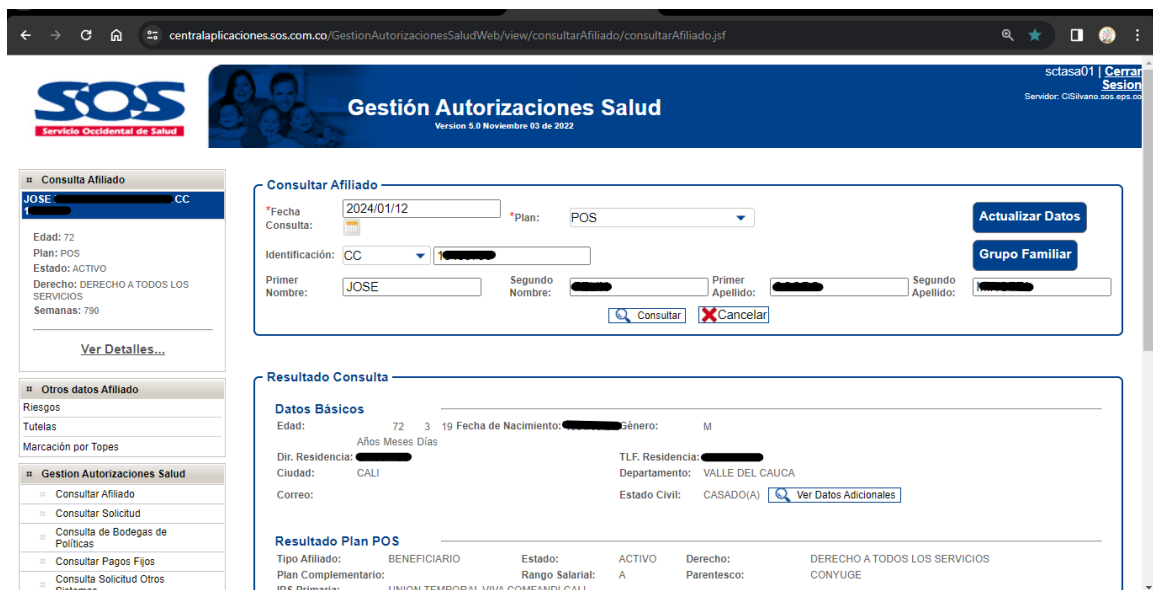
En nuestra EPS SOS Servicio Occidental de Salud contamos con 73.867 afiliados en condiciones especiales tales como víctimas de conflicto armado, población privada de la libertad, entre otros los cuales se identifican a través de nuestro Sistema de Información MEGA.

A continuación, se muestran imágenes en las cuales se visualiza el paso a paso de la consulta para la identificación de las poblaciones especiales en MEGA:

1. Ingreso de usuario y contraseña de Red del colaborador de la EPS.



2. Seleccionar el tipo documento de identidad, digitar el número de documento y plan del usuario **Consultar**



*Queda prohibida la reproducción total o parcial del contenido del presente documento sin el permiso expreso de Servicio Occidental de Salud EPS. El uso del material que sea objeto de protección de los derechos de autor y la ley de protección de datos personales será exclusivamente para el ejercicio de la participación social en salud; cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, modificación o tratamiento no autorizado de datos personales, puede ser sancionada legalmente.*

*Los datos personales, incluidos aquellos de tipo biométrico, han sido disociados en cumplimiento de la Ley 1581 del 2012.*

3. Información datos básicos y adicionales del afiliado.

Ejemplo: Víctimas del Conflicto Armado (VCA)

Consultar Afiliado

\*Fecha: 2024/01/12 \*Plan: POS

**Datos Adicionales**

Afiliado: CC [REDACTED] ESMERALDA [REDACTED]  
 Estado Civil: 0 VACIO Semanas de Cotización: 0 Cotiza: N  
 Ciudad: 66001000 PEREIRA Departamento: RISARALDA  
 Dirección: [REDACTED] Barrio: [REDACTED]  
 Teléfono: [REDACTED]  
 AFP: 23-3 Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.  
 IPS Capitalización:  
 Email:

Información de grupos poblacionales			
Código	Descripción	Inicio Vigencia	Fin Vigencia
09	VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO LEY 1448 DE 2011	24/11/2021	31/12/9999

Acceptar

Ejemplo: Población privada de la libertad

Consultar Afiliado

**Datos Adicionales**

Afiliado: CC [REDACTED] JOSE [REDACTED]  
 Estado Civil: 2 CASADO(A) Semanas de Cotización: 467 Cotiza: N  
 Ciudad: 76001000 CALI Departamento: VALLE DEL CAUCA  
 Dirección: [REDACTED] Barrio: [REDACTED]  
 Teléfono: [REDACTED]  
 AFP: 23-3 Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.  
 IPS Capitalización:  
 Email:

Información de grupos poblacionales			
Código	Descripción	Inicio Vigencia	Fin Vigencia
22	POBLACION CARCELARIA DEL INPEC, DECRETO 2777/10	18/08/2022	31/12/9999

Acceptar



**Línea H – Actividad 5:** Socializar por medio de mailing conmemoraciones en salud.

A continuación, se relacionan algunas piezas informativas enviadas a nuestros afiliados mediante correo electrónico.

**SOS**  
Servicio Occidental de Salud

15 de febrero

**día internacional**  
contra el **cáncer**  
infantil

**Ámalos, comparte con ellos y presta atención a los detalles**

Según el Ministerio de Salud y Protección Social, en **Colombia 2.200 niños y adolescentes padecen cáncer**

**El 60% son afectados**  
por leucemia, tumores del sistema nervioso central y linfomas Hodgkin y no Hodgkin

Un diagnóstico a tiempo, nos permite actuar de manera temprana y cuidar la salud de aquellos que quieren ser grandes

[Ver de más video](#)

**SOS**  
Servicio Occidental de Salud

VIGILADO Supersalud

2 DE ABRIL

**DÍA MUNDIAL**  
de Concienciación sobre el **AUTISMO**

El trastorno del espectro del autismo (TEA) es una condición de origen neurobiológico que afecta a la configuración del sistema nervioso y al funcionamiento cerebral, afectando a dos áreas del funcionamiento personal:

- La comunicación e interacción social
- La flexibilidad del comportamiento y del pensamiento.

No hay dos personas con Autismo iguales; todas tienen sus propios intereses, capacidades y necesidades, aunque compartan un mismo diagnóstico.

Las características que definen el TEA no se traducen únicamente en dificultades, sino que también se asocian a una serie de capacidades.

Dentro de sus fortalezas está: la Curiosidad por temas muy específicos, el conocimiento especializado sobre temas de su interés, el respeto y cumplimiento de las reglas establecidas y la atención por los detalles.

**CUIDARTE NOS inspira**

Queda prohibida la reproducción total o parcial del contenido del presente documento sin el permiso expreso de Servicio Occidental de Salud EPS. El uso del material que sea objeto de protección de los derechos de autor y la ley de protección de datos personales será exclusivamente para el ejercicio de la participación social en salud; cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, modificación o tratamiento no autorizado de datos personales, puede ser sancionada legalmente.

Los datos personales, incluidos aquellos de tipo biométrico, han sido disociados en cumplimiento de la Ley 1581 del 2012.



**27 DE JUNIO**  
Día Internacional de la Sordoceguera

La sordoceguera es una deficiencia **Visual y Auditiva** que se manifiesta en mayor o menor grado, generando limitaciones en la Comunicación, Orientación y Movilidad, restricción para la participación social y Acceso a la información.

**consejos básicos**  
para interactuar con personas con sordoceguera:

- En caso de que la persona conserve un pequeño nivel auditivo, hablar despacio y en tono alto, pero sin gritar.
- Acercarse de frente, para que las personas que conservan un pequeño nivel de visión puedan vernos.
- Tocar el brazo a la persona para comunicar nuestra presencia.
- Identificarse antes de empezar la comunicación.

En la **EPS S.O.S** cuidarte nos inspira

**DÍA INTERNACIONAL DE LA Mujer 25 JUL**  
Afrodescendiente

*¿Por qué lo celebramos?*

En 1962, más de 400 mujeres latinoamericanas y del Caribe se reunieron en el primer congreso en República Dominicana, donde trataron temas relacionados con el sexismo, la discriminación racial, la pobreza, la migración y la violencia.

Comemoramos el 25 de julio para visibilizar a las mujeres afrodescendientes y promover políticas públicas que se enfoquen en mejorar su calidad de vida, así como erradicar el racismo y la discriminación.

La Asamblea General de la ONU declaró los años 2015-2024 como el Decenio Internacional para las Afrodescendientes para fortalecer la cooperación internacional, el pleno disfrute de los derechos sociales, culturales, civiles, económicos y políticos de las personas de ascendencia africana, y su plena e igualitaria participación en todos los aspectos de la sociedad.

**Es por eso que**  
HOY DECIDIMOS RENDIRLE HOMENAJE A TODAS AQUELLAS MUJERES AFRODESCENDIENTES QUE HAN:

- Ayudado a forjar sociedades más justas y equitativas
- Generado cambios y luchado contra la violencia, el sexismo y la exclusión
- Conservado y exaltado sus costumbres en la sociedad

En **SOS CUIDARTE** nos inspira

Queda prohibida la reproducción total o parcial del contenido del presente documento sin el permiso expreso de Servicio Occidental de Salud EPS. El uso del material que sea objeto de protección de los derechos de autor y la ley de protección de datos personales será exclusivamente para el ejercicio de la participación social en salud; cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, modificación o tratamiento no autorizado de datos personales, puede ser sancionada legalmente.

Los datos personales, incluidos aquellos de tipo biométrico, han sido disociados en cumplimiento de la Ley 1581 del 2012.



**Día Internacional del Orgullo LGBTIQ+**  
28 de junio

En S.O.S estamos comprometidos con la atención integral desde un enfoque diferencial que fomenta el respeto y la no discriminación.

En la **EPS S.O.S** cuidamos de todos

**La detección está en tus manos**  
Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer de Mama  
19 de octubre

**Prácticas de detección temprana**  
El objetivo de los exámenes para detectar el cáncer de mama consiste en encontrarlo antes de que comience a causar síntomas:

**Autoexamen**  
Realízalo a partir de los 20 años cada mes, 8 días después de la menstruación.  
\*Los hombres también deben realizarse el autoexamen,stando atentos a cualquier cambio o protuberancia.

**Valoración Médica**  
A partir de los 40 años examen clínico de la mama mínimo una vez al año, realizado por el médico.

**Mamografía**  
Es recomendable realizarla a partir de los 50 años y cada dos años.

Más información | >

**9 Agosto**  
Día Mundial de las COMUNIDADES INDÍGENAS

Las Naciones Unidas declararon esta fecha en conmemoración de la lucha en la prevención ante las discriminaciones, el reconocimiento y la reivindicación de los derechos individuales y colectivos de las comunidades indígenas.

En nuestro país, estas comunidades han estado expuestas a situaciones de:

- Desigualdades.
- Conflicto armado.
- Marginalización sistemática.

Que, en conjunto, han imposibilitado la garantía plena de derechos fundamentales como:

- La salud.
- El trabajo.
- La educación.
- La participación.

El Día Internacional de las Pueblos indígenas busca promover la inclusión, la igualdad y el respeto hacia estas comunidades.

También es una oportunidad para formar su atención sobre algunos de los desafíos actuales que enfrentan:

- Preservación de sus lenguas y culturas.
- Protección de sus territorios y recursos.
- Promoción de su participación en la toma de decisiones que afectan sus vidas.

Desde **S.O.S** reiteramos nuestro compromiso con la población indígena promoviendo una atención integral con enfoque diferencial.

¡SIGUENOS GOOO! [www.sos.com.co](http://www.sos.com.co) CUIDARTE NOS inspira

**21 Septiembre**  
Día Mundial del Alzheimer  
Comemoración

Es un trastorno cerebral que deteriora lentamente la memoria y la capacidad de pensar y, con el tiempo, la habilidad de llevar a cabo hasta los tareas más sencillas.

**Señales de alarma:**

- Dificultad para recordar nombres, fechas, nombres de personas y sucesos recientes.
- Problemas de memoria, en el día a día, al conducir, al elegir el lugar.
- Cambios en el humor o personalidad.
- Desorientación de tiempo y lugar.

**Adopta estilos de vida saludables**

- Evita el consumo de tabaco y alcohol.
- Usa métodos de pensamiento.
- Conoce tus límites de memoria.
- Sea físicamente activo.
- Realice ejercicio físico.

CUIDARTE NOS inspira

Queda prohibida la reproducción total o parcial del contenido del presente documento sin el permiso expreso de Servicio Occidental de Salud EPS. El uso del material que sea objeto de protección de los derechos de autor y la ley de protección de datos personales será exclusivamente para el ejercicio de la participación social en salud; cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, modificación o tratamiento no autorizado de datos personales, puede ser sancionada legalmente.

Los datos personales, incluidos aquellos de tipo biométrico, han sido disociados en cumplimiento de la Ley 1581 del 2012.



**HOLA, ME LLAMO SAMUEL ¿QUIERES CONOCERME?**

Aquí van un par de cualidades mías, para que sepas como soy

Me cuesta un poco hacer amigos y tampoco demuestro interés por relacionarme con los demás, prefiero estar solo

Soy muy perfeccionista, mi lema es "No acabar hasta que quede perfecto"

Todo lo tomo literal, así que no seas irónica. Siempre digo lo que pienso, soy muy sincero, jamás te mentaré

Suelo tener problemas para entender emociones propias y ajenas

Soy muy bueno almacenando grandes cantidades de información, como ustedes le dicen, buena memoria

En algunos casos sueño como un sabelotodo o profesor, esto es por mi amplio vocabulario

**SAMUEL TIENE EL SÍNDROME DE ASPERGER.** Un trastorno del desarrollo que se incluye dentro del espectro autista, afecta la interacción social recíproca, la comunicación verbal y no verbal.

**FEBRERO 18**  
DÍA INTERNACIONAL DEL SÍNDROME DE **ASPERGER**

En s.o.s nos inspiramos en el cuidado de **TODOS!**

Hoy, 10 de octubre conmemoramos el Día Mundial de la Salud Mental

**¿Sabías que..?**

La salud mental es más que la ausencia de problemas o trastornos mentales. Es un estado de bienestar mental, emocional, psicológico y social, lo que significa que afecta la forma en que pensamos, sentimos y actuamos cuando enfrentamos la vida.

**¡No la descuides!**

Cuando se trata de tus emociones, puede ser difícil saber qué es normal y qué no. Pero los problemas de salud mental tienen signos de advertencia, como:

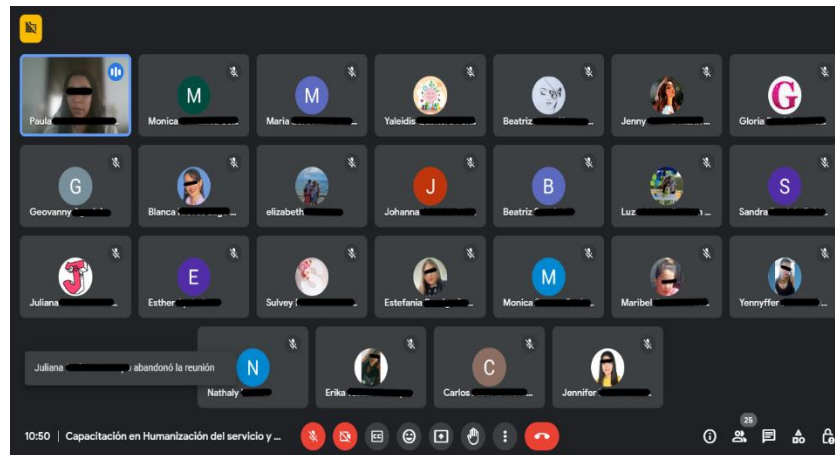
- Dejar de disfrutar actividades que solían gustar
- Tener trastornos del sueño, como el insomnio
- Mostrar un nivel de energía muy por debajo de lo normal
- Consumir drogas o alcohol en exceso
- Sufrir cambios de humor repentinos que afectan cómo nos relacionamos con los demás

¡Escribe aquí tus dudas, preguntas, casos o inquietudes para responderlas en este espacio!

Queda prohibida la reproducción total o parcial del contenido del presente documento sin el permiso expreso de Servicio Occidental de Salud EPS. El uso del material que sea objeto de protección de los derechos de autor y la ley de protección de datos personales será exclusivamente para el ejercicio de la participación social en salud; cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, modificación o tratamiento no autorizado de datos personales, puede ser sancionada legalmente.

Los datos personales, incluidos aquellos de tipo biométrico, han sido disociados en cumplimiento de la Ley 1581 del 2012.

**Línea H - Actividad 6:** Socialización de rutas de atención de poblaciones vulnerables a los colaboradores.



*Queda prohibida la reproducción total o parcial del contenido del presente documento sin el permiso expreso de Servicio Occidental de Salud EPS. El uso del material que sea objeto de protección de los derechos de autor y la ley de protección de datos personales será exclusivamente para el ejercicio de la participación social en salud; cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, modificación o tratamiento no autorizado de datos personales, puede ser sancionada legalmente. Los datos personales, incluidos aquellos de tipo biométrico, han sido disociados en cumplimiento de la Ley 1581 del 2012.*